



BANCO CENTRAL DE CHILE

CARTA CIRCULAR

Bancos	N° 647
Soc. Adm. de Fondos de Cesantía	N° 21
Compañías de Seguros	N° 41
Soc. Adm. de Fondos Mutuos Ley 20.712	N° 42
Corredores de Bolsa y Agentes de Valores	N° 26
Soc. Administradoras Ley N° 20.345	N° 16

MAT.: Informa actualización tecnológica de la Red Privada del Banco Central de Chile (RPBC).

Santiago, 17 de agosto de 2020

Señor Gerente:

Por medio de la presente, comunico a usted que el Banco Central de Chile (Banco) ha iniciado un proceso de actualización tecnológica del equipamiento de comunicaciones de la Red Privada del Banco Central de Chile (RPBC), que forma parte de los sistemas de comunicaciones del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (Sistema LBTR) y del Sistema de Operaciones de Mercado Abierto (SOMA).

Este proceso consta de tres etapas, que se describen a continuación, destacándose en cada una de ellas la fecha de realización y si es que se requiere o no la realización de acciones por parte de los participantes del Sistema LBTR y/o del SOMA (los “Participantes”):

Actividad	Descripción	Fecha de realización
1. Incorporación de nueva infraestructura	<p>Actividad que realiza el Banco en conjunto con la empresa Orange para instalar, configurar y probar la nueva infraestructura de comunicaciones centrales de la RPBC.</p> <p>Este proceso no requiere de la realización de acciones por los Participantes.</p> <p>Será realizado fuera del horario de funcionamiento de la RPBC.</p>	agosto-septiembre de 2020



BANCO CENTRAL DE CHILE

2. Migración de los Participantes a la nueva infraestructura	<p>Esta actividad consiste en la migración de cada Participante desde la actual hacia la nueva infraestructura.</p> <p>La empresa Orange contactará a cada Participante (contraparte técnica) para coordinar esta actividad.</p> <p>Será realizada después del cierre diario de horario hábil y tomará aproximadamente dos horas por cada Participante.</p> <p>El Participante, después de realizado el cambio técnico, deberá probar el acceso al portal de la RPBC.</p>	septiembre a noviembre de 2020
3. Retiro de la antigua infraestructura, una vez terminado el proceso de migración	Una vez migrados todos los Participantes, la antigua infraestructura será dada de baja.	diciembre de 2020

En consideración a las actividades y plazos antes indicados, agradecemos su disposición y colaboración en este proceso de actualización en las etapas que correspondan, atendida su calidad de Participante del Sistema LBTR y/o del SOMA del Banco.

Ante cualquier duda sobre el proceso, agradezco enviar un correo electrónico al señor Ronald Corovic C., Jefe del Departamento de Servicios Tecnológicos e Infraestructura, correo electrónico rcorovic@bcentral.cl.

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN SILVA
Gerente General